



RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DE SUBVENCIONES PARA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN EN MATERIAS DE INTERÉS PARA EL ORGANISMO PARA EL AÑO 2022.

Mediante Orden PRE/593/2016, de 21 de abril (BOE Núm. 99 de 25/04/16), se establecieron las bases reguladoras para la concesión por el Centro de Investigaciones Sociológicas de subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el Organismo.

Asimismo, por Resolución de 3 de febrero de 2022, del Centro de Investigaciones Sociológicas se convocaron las *Subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo para el año 2022* (BOE Núm. 36 de 11/02/22, Código BDNS: 609943).

A tales efectos se concedió un plazo de presentación de solicitudes de 20 días hábiles durante el que se recibieron 31 solicitudes. Una vez finalizado este plazo y de acuerdo con el artículo tercero de la Resolución de convocatoria, se publicó en la página web del CIS, así como en la Sede electrónica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos en la Convocatoria misma y se abrió un plazo de subsanación de 10 días hábiles.

Agotado dicho plazo y en aplicación de los artículos cuarto y quinto de la Resolución de convocatoria, el 5 de abril de 2022 se reunió el órgano de valoración designado, constituido en Comisión de Valoración, examinando y valorando las 31 solicitudes admitidas y la documentación adjunta presentada (artículo sexto) y elevando finalmente el informe debido al Órgano Instructor.

Con fecha 7 de abril de 2022 se publicó tanto en la página web del Organismo como en la Sede electrónica del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática el informe de 6 de abril de 2022 del Órgano Instructor, por el que se propone la Resolución Provisional del Centro de Investigaciones Sociológicas, que hace pública la adjudicación de subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el Organismo para el año 2022.

Con fecha 19 de abril de 2022 se recibió la renuncia expresa a la subvención provisionalmente adjudicada en la Resolución Provisional por parte de D. JOSÉ MANUEL SÁNCHEZ DUARTE, proyecto: "De la polarización política a la "polarización vírica". La predisposición para vacunarse contra la COVID-19 y la opinión sobre la vacunación" por lo que, en aplicación del listado de suplentes modalidad de ayudas para explotación del Banco de Datos del CIS corresponde dicha subvención al primer suplente: D. AGUSTÍN HARO LEÓN, proyecto: "El negacionismo COVID en España: un análisis de su perfil sociopolítico".

Una vez notificada dicha propuesta, según el artículo cuarto, apartado segundo, de la Resolución de convocatoria, y abierto el plazo de trámite de audiencia, y habiéndose estudiado y contestado la única alegación recibida por parte de D. ADRIÁN MEGÍAS COLLADO, con la aceptación del interesado y una vez finalizado dicho plazo de alegaciones, el órgano instructor propone a la Presidencia del CIS, elevar a definitiva la Resolución provisional de 6 de abril de 2022 con las consideraciones expresadas en el párrafo anterior.



En consecuencia, de acuerdo al artículo séptimo de la Resolución de convocatoria de 3 de febrero de 2022, a propuesta del Órgano Instructor, esta Presidencia

RESUELVE

1- Adjudicar cinco subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo para el año 2022, a cada uno de los siguientes equipos de investigación (modalidad B) por un importe de 10.000€ cada una, (solicitudes 08/22, 28/22, 15/22, 12/22 y 09/22), y con el siguiente reparto por miembros del equipo:

SOLICITUD	DNI	Tipo de Investigador	Apellidos	Nombre	Proyecto	Importe	Puntos
08/22	****2402**	Investigador Princial Mod B	VOCES LÓPEZ	MARÍA CARMEN	Impacto de la pandemia COVID-19 sobre las actitudes hacia la democracia y el Estado de Bienestar	5.000,00 €	90,00
	****3417**	Miembro Equipo Mod B	CAÍNZOS LÓPEZ	MIGUEL		5.000,00 €	
28/22	****7208**	Investigador Princial Mod B	CLOQUELL LOZANO	ALEXIS	Efectos del coronavirus en los colectivos más vulnerables	2.500,00 €	88,00
	****8692**	Miembro Equipo Mod B	MORET TATAY	MARÍA CARMEN		2.500,00 €	
	****0421**	Miembro Equipo Mod B	PÉREZ BERMEJO	MARCELINO		2.500,00 €	
	****0447**	Miembro Equipo Mod B	ARTEAGA MORENO	FRANCISCO JAVIER		2.500,00 €	
15/22	****8935**	Investigador Princial Mod B	SIMÓ NOGUERA	CARLES XAVIER	El impacto de la crisis de la COVID en las perspectivas de futuro de la juventud.	2.500,00 €	87,50
	****5641**	Miembro Equipo Mod B	MORENO MÍNGUEZ	ALMUDENA		2.500,00 €	
	****1086**	Miembro Equipo Mod B	GIL SOLSONA	DAVID		5.000,00 €	
12/22	****7891**	Investigador Princial Mod B	ALBERT MORENO	JUAN FRANCISCO	Estatus social y consecuencias sanitarias y socioeconómicas del coronavirus	5.000,00 €	86,00
	****0559**	Miembro Equipo Mod B	GÓMEZ FERNÁNDEZ	NEREA MARÍA		5.000,00 €	
09/22	****8135**	Investigador Princial Mod B	ERRO GARCÉS	AMAYA	Consecuencias y efectos sociales, políticos, económicos y culturales del coronavirus en la sociedad Española: la experiencia de teletrabajo en la pandemia	5.000,00 €	85,50
	****5150**	Miembro Equipo Mod B	ARAMENDIA MUNETA	MARÍA ELENA		5.000,00 €	

FIRMADO



- 2- Adjudicar tres subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo para el año 2022, ayuda individual (modalidad A) por un importe de 6.000€, (solicitudes 07/22, 06/22 y 31/22):

SOLICITUD	DNI	Tipo de Investigador	Apellidos	Nombre	Proyecto	Importe	Puntos
07/22	****2221**	Individual Mod A	PEREZ MONTIEL	JOSÉ ANTONIO	Efectos de las decisiones electorales de última hora sobre la estimación de voto del CIS	6.000,00 €	87,00
06/22	****0212**	Individual Mod A	ROJAS HERNÁNDEZ	BELKIS	Evolución de las percepciones y actitudes de las familias españolas sobre la pandemia COVID 19	6.000,00 €	86,50
31/22	****0958**	Individual Mod A	HARO LEÓN	AGUSTÍN	El negacionismo COVID en España: un análisis de su perfil sociopolítico	6.000,00 €	85,00

- 3- Adjudicar dos subvenciones para formación e investigación en materias de interés para el organismo para el año 2022, ayudas para la finalización de tesis doctorales (modalidad C) por un importe de 5.000€ cada una, (solicitudes 26/22 y 30/22):

SOLICITUD	DNI	Tipo de Investigador	Apellidos	Nombre	Proyecto	Importe	Puntos
26/22	****7662**	Individual Mod C	ORTIZ BARQUERO	PABLO	De los márgenes del sistema de partidos a la institucionalización: la emergencia de la ultraderecha en España en perspectiva comparada	5.000,00 €	70,50
30/22	****4796**	Individual Mod C	DE LA CUESTA SERRANO	FERNANDO	Evaluación de los nuevos determinantes del voto en España: transformación y persistencia de la identidad, el comportamiento electoral y las actitudes políticas ante los retos del siglo XXI	5.000,00 €	69,50

- 4- Publicar, de acuerdo con el artículo séptimo de la Resolución de convocatoria, la relación de candidatos que habiendo obtenido una calificación mínima de 50 puntos y siguiendo el orden de puntuación obtenida, sustituirán a los titulares en el caso de que se produjeran renuncias, bajas o revocaciones entre los adjudicatarios.

- 5- Desestimar el resto de las solicitudes.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa, pudiendo interponerse contra la misma recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la notificación, ante el mismo órgano que dictó el acto, de acuerdo con lo preceptuado en los artículos 123 y 124 la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución, en la forma prevista en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

A la fecha de la firma.

Firmado por el Presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas.- D. José Félix Tezanos Tortajada

FIRMADO